

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exenta N° 6441/2019 de fecha 30.05.19, que Distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Santa Cruz con cargo al Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, Centro Veterinario Modular.
4. Decreto Exento N° 2.175 de fecha 18.07.19, Aprueba Resolución Exenta N° 6441/2019
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1326 de fecha 30.07.19, de la Jefa Departamento de Finanzas.
6. Decreto Exento N° 1.409 de fecha 12.05.2020, Llama Propuesta Publica denominada **"Adquisición Instrumental Médico para Centro Veterinario Atención Primaria"**
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 28.05.2020

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz necesita adquirir instrumental médico para el Centro Veterinario de Atención Primaria y poder brindar una favorable atención.

DECRETO

EXENTO N° 1.572

1. **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada: **"ADQUISICION INSTRUMENTAL MEDICO PARA CENTRO VETERINARIO ATENCIÓN PRIMARIA"**, autorizada por Decreto Exento N° 1.409 de fecha 12.05.2020, debido a que no se Ofertan todos los productos solicitados en Formato N° 2 según lo solicitado en Punto N° 6.3.3.1 de las Bases Administrativas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

GWAC/PAC/FGR/GSV/lgd

C. C.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)